

# EL ECO DE MENORCA.

Periodico Político independiente.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

MENORCA. . . . .	6 rs. vn. al mes.
Fuera de la Isla. . . . .	8

SALE TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS LUNES.

### AVISOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores, línea. . . . .	8 rs.
Los que no lo son. . . . .	16
Los comunicados á precios convencionales.	

## MAHON.

Quando algunos de nuestros colegas han sostenido que nuestra nacion es el pais en donde mas se proyecta y menos se cumple, han proclomado una gran verdad, obligándonos á estar de acuerdo en tan desfavorable opinion el ver el desenlace contrario que sufren los cálculos mejor combinados.

Desgraciadamente es cierto, que cualquiera que en el extranjero siga la marcha de las disposiciones y proyectos que emanan del Gobierno Supremo, creera que toda la península se halla cruzada de ferro-carriles, de telégrafos, con puertos artificiales magnificos, con buenas fortificaciones, y en fin, que no nos falta nada que pueda contribuir al fomento de los encontrados intereses de nuestras provincias. Pero cuando tenga necesidad de viajar por territorio español, al pisarlo se encontrará con carreteras llenas de baches que se interceptan al menor contratiempo; con líneas telegráficas incompletas; con puertos, como por ejemplo el nuestro, que á pesar de su interesante situacion geográfica y de ser considerado como una admirable obra de la naturaleza, es tal la suerte que el abandono en que se halla le depara, que llegará dia en que, como una consecuencia precisa de las grandes masas de tierra que los aluviones arrastran y depositan en su fondo, no podrá fondear un laud en parajes en donde antes un navio de línea lo hacia desahogadamente. Si el viajero visita las defensas militares, verá que nuestras po-

bres fortificaciones no podrian resistir mucho tiempo á los modernos y poderosos medios de destruccion; y hé aquí que, á fuerza de consideraciones generales, ya hemos llegado, con referencia á la fortaleza de Isabel II llamada comunmente la Mola de Mahon, al asunto capital de nuestro artículo.

Entremos pues de lleno en él.

Los trabajos de esta importante obra se han suspendido de nuevo por falta de fondos, sin embargo de que se han dado órdenes para que se le faciliten al cuerpo de Ingenieros cuantas cantidades se le adeude por concepto del material de las islas, y de que verdaderamente se persista en la idea de hacer de aquel fuerte una fortaleza inespugnable. ¿En que consiste pues esta paralización? Con ella estamos ahora tocando prácticamente lo que consignamos al principio, esto es, mucho mandar pero poco cumplir.

No basta que un gobierno disponga; es preciso ademas que tenga la suficiente firmeza para hacerse obedecer rápidamente, pues de lo contrario sus actos quedarian estériles cuando debe suponerse que al dictarlos es porque han de redundar en beneficio público.

Tenemos un verdadero sentimiento cada vez que dichas obras sufren interrupcion, no tanto por las altas miras políticas que militan para que se procure por todos los medios posibles en poner á nuestro puerto al abrigo de un golpe de mano, sino porque tenemos presente que la pronta terminacion de este fuerte es tambien cuestion de decoro nacional. La Europa militar nos observa, y si desgraciadamente sucedie-

se con la fortaleza de Isabel II lo mismo que con otras muchas obras que se han abandonado antes de concluirse, entónces sí que acabariamos por sellar la desdeñosa opinion que los extranjeros tienen formada de nosotros.

Por eso, y por las demas consideraciones que dejamos apuntadas, no nos cansaremos de pedir al Gobierno de S. M. impulse dichos trabajos hasta que queden terminados, seguro de que con ello dará una nueva prueba del interés con que mira la suerte de los pueblos de esta desventurada Nacion.—Y.

## CORTES CONSTITUYENTES.

Estracto de la sesion del 31 de diciembre.

Pasó á la comision de reformas de los aranceles una reclamacion de los fabricantes y maestros de sedas de la provincia de Valencia.

Se leyó una esposicion de los obreros de Cataluña, Valencia, Granada y otras provincias, reclamando el derecho de asociacion, y el señor Figueras hizo unas ligeras observaciones sobre este asunto.

El Sr. Santana reclamó de la mesa la lectura de una proposicion incidental sobre cereales que hace dias tiene presentada, v concluyó por último culpando á la presidencia de olvido ú omision en este asunto.

El señor secretario marques de la Vega Armijo, defendió la razon de por qué no se habia dado cuenta de ella y apoyó su argumentacion en que la mesa la calificaba de proposicion incidental.

Contestacion al amor refinado

Y entrando en la orden del día se puso á discusión el proyecto de ley para fijar las fuerzas navales que ha de tener España.

## NOTICIAS NACIONALES.

MADRID.—Las Córtes constituyentes llevan votadas ya 127 leyes. Son las más importantes, aparte la Constitución, las de desamortización empréstito forzoso, emisión de títulos, la ley general de ferro-carriles y las diversas fincas del Norte—Almansa, Alicante, Sevilla á Córdoba, la ley de telegrafos, la del canal de Isabel II y canalización del Ebro, la del canal de Albufera, la ley de milicias provinciales, la de quintas, la del ferro-carril á Portugal, la de colonias agrícolas, la del ferro-carril de Cádiz, la de relaciones entre el Senado y el Congreso, la del asilo para los extranjeros y los presupuestos.

—Segun las últimas noticias, en Lisboa habían subido considerablemente los fondos á consecuencia del buen éxito alcanzado en Londres por el ministro Fontes de Mello. Parece que una sociedad inglesa hará en un breve plazo el ferro-carril á la frontera de España.

—La casa de comercio de Mr. Marion, una de las principales de Saint-Malo, ha suspendido sus pagos. Su pasivo asciende á 2.500,000 francos.

—Desde el día 12 del próximo enero saldrá el vapor español «Rita» de Liverpool para Santander, Bilbao y San Sebastian, y regresará sin demora por los mismos puntos á Liverpool, continuando incesantemente sus viajes en esta línea.

## GACETILLA.

**Salida.**—Hoy se ha despedido de nosotros para la península nuestro buen amigo D. José Perruca comisario de marina que ha sido de esta provincia. Las simpatías que se ha grangeado este Señor de todos los mahoneses durante su permanencia en esta ciudad, y el alagüeno recuerdo que deja de las mejoras que le debe

nuestro arsenal, nos constituyen en el deber de desearle un buen viage y todo género de felicidades en donde la suerte le conduzca.

### A la autoridad competente.

—Se desea saber si la calle del Castillo se ha convertido en algun corral ó cosa parecida. Nos obliga dirigir esta pregunta el ver que hace algunos dias que se parte leña en medio de la calle con notable perjuicio del transeunte, tanto porque se le obstruye el paso, como porque sufre el riesgo de recibir una herida de astilla ó bien un achazo.

Decididamente que nuestra población puede servir de modelo en materia de policia.

**Contestación.**—Insertamos la que dirige una señorita al célebre Meliondro. Pero lo mejor del caso es que la *Estrella* que firma esta carta, no es la *Estrella* de nuestro heroe y he aquí un *quid pro quo* cuyo desenlace no puede menos de ser chistoso.

Encantador MELIONDRO:

Si la desgracia se obstine en perseguirme ab tal crueldad, que las exelacions del seu inflamad cor no puguin seguir una *vie eléctrica* per pasarse ab instantaneo cunctate ab el meu, sino que ans bé se hagin de veurer presidades á sufrir contretemps inesperads, a cause de perdrerse las seues apreciades cartes per els carrers mes publichs d'aqueste ciutat; y, en lloch de ser conduides per la *estefete*, hagin de veures publicades dintre el periodich ¿com podré sufrir ab resignació la tardanse de adquirir els seus sabrosos y delicads escrits, qui conuouen fins el rincó mes petit de las méues entrañes? Las seues agredoses y encantadores peraules, la séue discreció, la séue finure, y sobre tot la séue brillant carrere de *poeta*, me han etcisad de tal manera, á jo qui som *poetise*, que no menjs ni dorm, pensant continuent ab lo *introito* de la nove situació que vosté, com a Angel tutelar de la méue virginidad, me ofereix.

Per axó no me estorbo no, com vosté meteix me aconselle, en participarli estich pronte a cambiar el *anómelo* epiteto de *donsella* ab el imprescriptible titol de *conjugue*; puis unids per el indisoluble vincol sa-

grad del matrimoni, sortira de la nostre *conjugació* une descendencie de *poetets* tan efemade y diabólica, que nostros versos mes famosos serán oli y aigue en compereció dels seus.

Las nostres primeras declerecions son tote une poesia amorose pusade en prose, el nostro ofici es ser *poetes*, vosté sab fer versos ab español y ab menorqui, y jo los se fer ab menorqui y ab español ¿com no vol que surtin els nostros fis y fies bons *poets* y bones *poetes*? Per forse ha de sotseir axi. Versos per berenar, versos per dinar, versos per sopar y versos á totes horas ¿com es possible no nésqui la nostre descendencie versificant? La pupile del meu arrogant papá se axemplará un pam per llegir las séuas composicions y la persistencie de la méua mamá será no mes que per enselsar la nostre *prole*.

No cécí per lo tant, apreciad Meliondro, de escriurem tot lo que passi en el *leberinto* mes intrincad del seu cor, interposant en los seus escrits alguns versos de la seue coite, com á menjar lo mes sabros que rebre en cambi de las meues palpaciions per vosté experimentades. No se estorbi á agafá la plome, per férme sentir ab mes violencie las afilades fleches del cego *Cupido*; y, si el dúpte de sebrer si efectivament som ó no *poetise*, ha de ser un retardo á la confección de una segona *epístole*, equivan per mostre uns cuants versos improvisads:

*Del amor que jo li tenc*

*Y el que vosté me ofereix*

*Nexerá un geni, pretenc,*

*Si la séue ma em cedex.*

*Y su vosté, per veurei,*

*Dejune molt frecuentment,*

*Yo, qui sols menjs per talent,*

*Podré darli algun consei.*

Mani y remani ab tote la seue voluntad y desitj, que desde evui som y seré fins á la mort la séue

ESTRELLA.

## SECCION DE AGRICULTURA

### LA MORERA.

Uno de los productos más ricos, bellos y entretenidos que ofrece la agricultura, es seguramente la seda. Este humor, segregado por unas glandulillas de que se halla provisto el gusano que nos la presta y del cual se sirve para labrar un capullo más ó menos denso y de figura ovalada en donde

se encierra sin duda para resguardarse de los objetos estériles durante su estado de larva, y que la industria utiliza despues para cubrir con su lujo las lindas formas de nuestras bellas, servir de adorno en los palacios y de magnificencia á los monarcas, no podia dejar de ser mirado con suma deferencia en la economía política. Así es que, todas las naciones civilizadas han protegido su cultura y señalado premios á los que se dedicasen á la plantacion de moreras, cuya hoja es el pasto esclusivo del insecto que nos ocupa y del que hacemos cuenta dar á nuestros suscritores la idea mas completa, tan luego como llegue á nuestras manos un tratado expreso que tenemos solicitado, á fin de que puedan por este medio obtener los resultados mas felices. Nos limitaremos pues por ahora á probar cuan provechoso seria para la Isla la siembra y cultivo de dichos árboles y poner en planta tan luego como fuese dable una obra á que con el tiempo deberiamos quizás gran parte de nuestra prosperidad.

La morera vejeta en cualquier sitio y resiste á los vientos mas terribles, y como prueba de ello, tenemos las que no hace tres años miraba nos frondosas en la alameda del muelle, y la que todavia se deja admirar por su gran copa y corpulencia en los cuarteles de la esplanada frente la localidad que ocupan los ingenieros. La utilidad de su hoja no se concreta solo al gusano, si que tambien es un pasto excelente para el ganado especialmente lanar; su madera sirve para muchas obras de carpinteria y su fruto es de un sabor agradable, preparándose con él un jarabe que favorece la expectoracion. Como nuestro suelo y clima parece de los mas apropiados para el árbol de que tratamos, pues generalmente se le vé mucho mas vigoroso que en Valencia y Zaragoza, sin que por otra parte sirva de perjuicio á las siembras anuales, y como las manos á quienes se confia la cosecha de la seda son por lo comun niños y mugeres, aquellos para coger la hoja y estas para prestar el debido cuidado á los insectos, podria el campesino en pocos años añadir al de sus trabajos ordinarios, un producto mucho mas lucrativo que el de todos ellos, si desde el predio mas ameno hasta el mas pobre caserío plantase un número de moreras proporcionado á la estension de su terreno.

El método mas simple y adecuado para obtenerlas con prontitud y facilidad es valerse de la *multi-caula*, especie de morera arbusto, abundante en hoja y tan vivaz, que basta no descuidarlo de algun riego en su primero y segundo año para que de cien estacas prendan noventa y nueve. Además,

se cria en poco tiempo y es muy apetecida del gusano que con su uso da una seda mucho mejor y mas fina, haciéndose preciso advertir que admite el ingerto de la morera blanca, que no debemos por eso abandonar del todo, pues se hace necesaria en aquellos parages cuya hoja debe llevarse á larga distancia, á causa de mantenerse fresca dos y tres dias, lo que no sucede con la de la otra.

Don Narciso Mercadal y Panedas laboriosísimo propietario cuyo talento y gusto es de todos bien conocido, y al que debemos parte de nuestra instruccion agricola, es el único en esta isla que posee una infinidad de ambas clases, y sin temor de escedernos, no nos cabe la menor duda que este bondadoso caballero cuyos brazos ha encontrado siempre abiertos el menesteroso, con la misma amabilidad que nos ha proporcionado hace poco tiempo unas docientas estacas, haria cuanto estuviese de su parte en beneficio del pais, hasta que sin necesidad de serle gravoso pudiésemos servirnos mutuamente unos á otros.

El plantío por estaca debe hacerse en Diciembre, manteniéndole con alguna humedad á fin de favorecer la vegetacion. Se trasplantan al año colocándolas á cinco pasos de distancia unas de otras, exceptuando aquellas destinadas al ingerto de la morera blanca, que por razon de hacerse mucho mayores, el espacio debe ser tambien por lo menos duplicado.

Algunos quieren suponer que la seda que produce la Isla es basta y de mala calidad, mas esto no es exacto; nuestro terreno produce una seda hermosísima, fuerte y muy fina, pero resulta que al darle la primera mano, es decir, al extraerla del capullo personas poco versadas y nada inteligentes desmerecen su bello producto, convirtiéndole, digámoslo así, en estopa imposible de elaborarse debidamente. Varios euriotos que se dedicaron á su cultivo tuvieron que abandonarlo por esta causa, pero ese obstáculo ha desaparecido, pues en la actualidad en que por medio del buque-vapor podríamos extraer los capullos y que hasta sin necesidad de ahogarlos (1) llegarían con la debida oportunidad á manos del fabricante, es indudable que serian otros los resultados, y cuando su abundancia lo permitiese no faltarian empresas especulativas que haciéndose traer máquinas al objeto, guiadas por personas hábiles, se encargarian de aquella operacion, dando quizás lugar

(1) Se llama ahogar el capullo, cuando por medio del calorico se asfia el insecto en el encerrado, á fin de que al transformarse en mariposa no lo agujeree como lo practica para abrirse salida, haciéndole perder todo su valor. Para conseguirlo basta esponerlo tres ó cuatro horas á los rayos del sol.

á fabricas de sederias que constituirán una de las principales riquezas de la Isla, cabiéndonos entonces la gran satisfaccion de haber rendido un beneficio á nuestros compatriotas. — A. H.

## AVISOS.

### LA TUTELAR, COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 23 DE AGOSTO DE 1850.

El bien cimentado crédito que dentro y fuera de España, lo mismo en Europa que en América, ha conquistado LA TUTELAR, se ya haciendo cada dia mas palpable. La situacion del pais durante el último trimestre de agosto, setiembre y octubre, no ha sido mas satisfactoria y halagüeña que en los tres meses anteriores. Sin embargo en él se han logrado 1.037 suscripciones que ascienden á la cantidad de 10,629,045 reales, sosteniendo así el buen lugar que tiene adquirido la Compañia. Entre dichas suscripciones figuran treinta de esta isla.

Estos habitantes han comprendido, y van comprendiendo sucesivamente mas y mas, las grandes, ciertas y seguras ventajas de esta institucion. Prueba de ello, ese crecido número de suscritores que cuenta ya la Compañia en esta balear. He aquí la lista de los mismos y de sus imposiciones.

Rs. vn.

D. Nicolás Orfila y Caules.	3,000
Domingo Orfila.	2,000
El mismo.	2,000
D. Juan Taltavull.	2,000
El mismo.	2,000
El mismo.	2,000
El mismo.	2,000
El mismo.	2,000
D. Gregorio Tenorio.	1,250
El mismo.	1,250
D. Rafael Femenias.	20,000
Pedro Sureda.	2,500
Antonio Cerman.	4,000
Juan Victori.	2,000
Antonio Mercadal y Pons.	5,000
Juan Garcia y Mora.	1,000
El mismo.	1,000
D. Francisco Tutó y Orfila.	2,000
José Hospitaler y Caballer.	2,000
Juan Monjo y Brinis.	2,000
Juan Garcia y Mora.	2,000
Miguel Monjo y Gelabert.	4,000
Jayme Monjo y Brinis.	500
Jayme N. Pons y Carreras.	2,000
Antonio Prieto y Alimundo.	3,000
El mismo.	2,000
El mismo.	2,000
D. José Vinent y Seguí.	2,000
José Perez-Carracedo.	2,500
Juan Sans y Roca.	2,500
El mismo.	2,500
El mismo.	2,500
D. Francisco Gimenez y Guité.	5,000
Ramon Teixidor Pro.	1,000
Bartolomé Escudero y Roca.	5,000
El mismo.	5,000
D. Inocencio Ocon.	7,500
Isidro Fabregues y Vinent.	2,000
El mismo.	2,000
El mismo.	2,000
D. Juan Fabregues y Roca.	9,000
Jayme Nemesio Pons.	2,000
El mismo.	2,000
El mismo.	2,000
D. Mariano Segura y Toral.	2,000
Juan Villalonga y Flaquer.	3,000
D. Juana Seguí y Pretos.	1,000
Maria Ruby de Vidal.	4,800
La misma.	4,000

La misma.	4,000
La misma.	4,000
Isabel Seguí y Michel.	12,500
D. Juan Sans y Roca.	2,000
El mismo.	2,000
D. Juan Ruby y Terrés.	2,500
El mismo.	2,500
El mismo.	2,500
D. Pedro Roca y Enrich.	1,500
El mismo.	1,500
El mismo.	1,500
D. Rafael Tudury y de la Torre.	1,500
Miguel Monjo y Gelabert.	5,000
Bartomé Deyá y Mir.	2,000
Diego Salord y Montañez.	6,000
Francisco Vaurell y Mus.	2,000
El mismo.	2,000
D. Jorge Pons y Sintés.	6,000
Francisco J. Cardona.	2,000
José Fabregues y Sintés.	2,000
José de Vidal y Vives.	1,000
Juan Papeleudy y Escrivá.	2,500
Francisco Montanari.	5,000
Antonio Mercadal y Ramis.	3,000
El mismo.	12,500
D. Jayme Balaguer y Bosch.	2,000
Antonio Joel.	10,000
D. Nicolás Orfila y Caules.	10,000
Guillermo Fiol y Pons.	2,000
Jayme Moysi.	2,000
El mismo.	2,000
El mismo.	2,000
El mismo.	2,000
El mismo.	2,000
D. Francisco Terrés y Pons.	2,000
D. Catalina Terrés y Pons.	2,000
D. Jayme Nemesio Pons.	2,000
D. Isabel Mórro y Prats.	2,000
D. Mateo Terrés y Pons.	4,000
Domingo Orfila y Sastre.	2,000
José Coll y Barceló.	2,000
Francisco Moll y Vives.	1,000
José Moll y Vives.	500
El mismo.	500
D. Carlos Mayans y Serra.	500
Pedro Anglada y Canet.	500
José Arguimbau.	500
El mismo.	500
D. Guillermo Caymaris y Vives.	500
Juan Sampol de Palós.	500
José Salord y Llopis.	500
Juan Taltavull y Garcia.	2,010
Juan Thomas y Orfila.	2,000
Agustín Landino y Vives.	2,000
Sebastian Saura y Llopis.	2,000
El mismo.	2,000
Pedro Antonio Rotger.	2,000
Ramon Gamisam y Subirana.	3,000
Juan B. Visa.	2,000
Juan Hernandez y Pons.	2,000
Teodoro Ladico y Font.	500
Juan Garcia y Mora.	2,000
Benito Mercadal y Seguí.	1,000
Marcos Mercadal y Pons.	1,000
Maria Alimundo y Billot.	1,500
Juan Bautista Visa.	2,000
Agneda Sintés y Pons.	500
Guillermo Gomis y Sastre.	1,500
El mismo.	1,500
El mismo.	1,500
Ramon Gamisam y Subirana.	3,000
Juan Papeleudy y Escrivá.	4,000
Cefeirio Fiol y Bisallach.	6,000
Domingo Vidal y Vives.	2,000
El mismo.	1,500
Magdalena Scler y Siquier.	500
La misma.	500
La misma.	500
La misma.	500
La misma.	500
D. Julio Soler y Siquier.	500
El mismo.	500
D. Pedro Carreras y Olivás.	600
El mismo.	600
El mismo.	600
D. José Soler y Siquier.	500
El mismo.	500
El mismo.	500
D. Juan Font y Vidal.	2,000
El mismo.	2,000

D. Simon M. Sintés y Sintés.	4,000
José Bosch y Mercadal.	500
José Bosch y Moll.	500
Guillermo Bosch y Mercadal.	500
Francisco Carrió.	7,500
Vicente Simó y Bagur.	9,000
Miguel Carreras y Vigo.	7,500
Miguel Diego Roselló.	1,500
Mariatro Sancho antes de Sintés.	5,000
El mismo.	5,000
D. Pedro Carrió y Lopez.	3,000
Maximo Antonio Comes.	4,500
El mismo.	4,500
D. Pedro Tramol.	3,000
El mismo.	3,000
D. José Morera y Faner.	10,000
Bernardo José de Olivés.	12,500
El mismo.	12,500
D. Pedro Carrió y Lopez.	2,000
Marcos Squella y Saura.	6,000
Bartolomé Salord.	2,000
Bartolomé Pons y Salord.	2,000
Juan Sintés y Benejam.	1,500
El mismo.	6,000
D. José Pons y Salord.	2,000
Tomás José Salord y Salord.	6,000
Rafael Oleo.	2,000
Jaime Moncada y Soler.	1000
El mismo.	1000
El mismo.	1000
El mismo.	1000
D. Julio Soler y Siquier.	1000
Celestino Victoriano Carballo.	4500
Pedro Pons y Riola.	2000
Miguel Femenias y Roca.	2000
Ebenezer Ridgway Ruby.	6,000
Sebastian Saura.	2,000
Lorenzo Seguí y Poly.	3,750
Nicolás Cotrina.	4,000

La confianza que ha merecido la Tutelar á las personas que se espresan en la anterior lista, no dudo será un aliciente ó estímulo para que otras muchas se apresuren á hacer inscribir sus nombres en tan benéfica institucion, para disfrutar de las ventajas que promete, cuya verdad pronto se verá confirmada. La primera liquidacion está próxima.

El banquero de la Sociedad en esta isla Don Juan Taltavull, tiene su despacho en la calle del Angel núm. 22.

El Sub-director infrascrito encargado de la admision de suscripciones, tiene el suyo en la casa núm. 127 calle del Arraval, en donde facilitará prospectos y dará esplicaciones á los que lo deseen. — Mahon 9 de enero de 1856. — Domingo Orfila.



*Está para vender la casa sita en la plazuela de San Francisco de esta ciudad que forma esquina con la calle de los Frailes propia de Francisca Servera, á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público.*



Para BARCELONA.  
Saldrá á la mayor brevedad la Polacra Goleta NEPTUNO, capitán D. Lorenzo Pons, admitiendo cargo á fletes. Vive en la calle de Gracia n.º 19.

**Movimiento del Puerto.**

*Buques despachados.*

Para Alcudia y Barcelona con 704 cuarteras de trigo, 54 pipas aguardiente de caña, 14 sacos harina, 25 baules calzado, 6 mulas, 11 fardos hilo y tejidos, 7 quintales queso y otros efectos el vapor español Mahonés de 87 toneladas, capitán D. Pedro Carreras, con 20 tripulantes, y 59 pasajeros.

Para Conk con mijo el bergantin inglés Meggy de 326 toneladas, capitán Mr. Robert Atkinson, con 12 tripulantes.

**NOVEDADES RELIGIOSAS.**

*Santos de hoy.*

S. HILARIO, obispo y doctor, y S. GUMERSINDO, martir. CULTOS.

Hoy reza la Iglesia del dia de la octava de la Epifania, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Misericordia, en la Iglesia de S. José.

Esta mañana, en los Divinos oficios de la Iglesia Parroquial, ocupará el púlpito D. Juan Fabregues, religioso esclaustro.

En la Iglesia de S. Francisco, habrá tambien oficio solemne, siendo el orador D. R. Buenaventura Pons franciscano esclaustro.

*Santo de mañana.*

El Beato BERNARDO de Corleone.

*Observaciones meteorológicas de ayer.*

Epoca.	TERMOMETRO.		Barómet.	Vient.	lvm.
	Reaun.	Centigr.			
7 mañana.	12 s. 0	15 s. 0	28 p. » 1.	S. O.	Ser.
12 id.	12 s. 0	15 s. 0	28 p. » 1.	S.	Nub.
3 tarde.	12 s. 0	15 s. 0	28 p. » 1.	S.	Nub.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

SOL.

Salió á las 7 h. 11 m.

Se pone á las 4 h. 49 m.

**TEATRO.**

6ª DECENA. 4ª FUNCION.

Hoy 13 de enero de 1856.

La compañía lírica ejecutará por última vez la ópera seria en 4 actos del maestro Verdi, titulada:

I LOMBARDI.

NOTA. La introduccion del primer acto estará decorada con la plaza nueva pintada por el Sr. Labó.

A las 7.

EDITOR RESPONSABLE.

D. Juan Fabregues y Pascual.

MAHON.—Imprenta del mismo, calle del Castillo núm. 40.